

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****CIDONES**

Por acuerdo de Pleno de 25 de enero de 2019 se ha aprobado el Pliego de Cláusulas económico-administrativas que han de regir en el contrato de arrendamiento del aprovechamiento de pastos para ganado vacuno del terreno llamado "La Pinilla", Parcelas 5043 y 5044 del polígono 22 de Ocenilla, de acuerdo a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora. Excmo. Ayuntamiento de Cidones.*

Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Cidones.

Domicilio. Plaza Mayor 1,42145 Cidones (Soria). Teléfono y fax 975 27 03 13.

Dirección de internet del perfil de contratante: [www.cidones.es](http://www.cidones.es)

2. *Objeto del contrato:* Arrendamiento del aprovechamiento de pastos para ganado vacuno del terreno llamado "La Pinilla", Parcelas 5043 y 5044 del polígono 22 de Ocenilla.

La duración del contrato será de cinco años sin posibilidad de prórroga (desde el 27 de abril de 2019 hasta el 26 de abril de 2024).

3. *Tramitación y Procedimiento.*

a) Tramitación: Ordinaria

b) procedimiento: abierto, oferta económicamente más ventajosa por un único criterio de adjudicación, al precio más alto.

4. *Presupuesto base de licitación:*

a) 1.500 euros anuales al alza (impuestos excluidos)

5. *Garantías exigidas.* Provisional: 225 euros.

Definitiva: 5% del precio de adjudicación por los 5 años de contrato.

6. *Requisitos específicos del contratista:* los dispuestos en el pliego de condiciones

7. *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales desde la publicación de este anuncio en el perfil del contratante [www.cidones.es](http://www.cidones.es).

Si el último día fuera sábado o festivo, se ampliará hasta el siguiente día hábil.

b) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Cidones. Plaza Mayor 1. 42145 Cidones.

8. *Apertura de ofertas:* el quinto día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Lugar y hora: en el Ayuntamiento de Cidones a las 13,30 horas.

9. *Gastos de Publicidad:* a cargo del adjudicatario.

10. *Fecha límite de obtención de documentación e información:* hasta el día de presentación de proposiciones.

Cidones, 28 de enero de 2019.– El Alcalde, Pascual de Miguel Gómez.

170

BOPSO-14-04022019